



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE

Carrera 18 N° 20-34, Tercer Piso, Edificio Guerra, Tel. 2754780 ext. 2077-2076

Sincelejo, siete (07) de septiembre de dos mil quince (2015)

REPARACIÓN DIRECTA
RADICACIÓN N° 70001-33-33-009-2014-00074-00
DEMANDANTE: CARLOS ARTURO RUIZ SALAZAR Y OTROS
DEMANDADO: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO

Asunto: Fija nueva fecha audiencia de pruebas

Visto el informe secretarial que antecede, procede el Despacho a señalar nueva fecha para la celebración de la Audiencia de Pruebas programada.

Por lo que se, **DISPONE:**

PRIMERO: Convóquese a las partes para llevar a cabo la Audiencia de Pruebas establecida en el Art. 181 del CPACA, para el día veintitrés (23) de septiembre de 2015 a las 09:30 a.m.

SEGUNDO: Cítese por el medio más expedito a las partes de este proceso, para que se sirvan comparecer a dicha diligencia en la fecha prevista en el numeral anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVIA ROSA ESCUDERO BARBOZA
Jueza

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO-SUCRE

Por anotación en ESTADO No _____, notifico a las partes de la providencia anterior, hoy _____ de _____ de 2015, a las 8:00 a.m.

LA SECRETARIA